

ACADEMIA DE DERECHO SOCIAL Y AMBIENTAL
REVISION, MODIFICACION Y EN SU CASO APROBACION DE PROGRAMAS DE
UNIDADES DE APRENDIZAJE DE LA ACADEMIA DE DERECHO SOCIAL Y
AMBIENTAL Y OTROS

ACTA DE LA REUNION DE ACADEMIA DE DERECHO SOCIAL Y AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CELEBRADA EL DIA MARTES 14 DE JULIO DEL 2026, DOS MIL VEINTISEIS SIENDO LAS 12:15 DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICA, DEL CUCEA, UBICADO EN EL MODULO M PLANTA ALTA, CON EL SIGUIENTE HORARIO Y ORDEN DEL DIA:

Presiden la reunión el Maestro Antonio Méndez Herrera y el Maestro Rubén Osvaldo Ledezma Saavedra en su calidad de presidente y secretario de la Academia de Derecho Social y Ambiental.

Fecha y lugar de la Reunión: Martes 14 de Julio del 2026 a las 12:15 Horas con Quince minutos estando en forma presencial en la sala de juntas del Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Se adjunta a la presente acta la lista de asistencia a esta reunión de trabajo convocada por el Maestro Antonio Méndez Herrera y el Maestro Rubén Osvaldo Ledezma Saavedra, en su calidad de presidente y secretario de la Academia de Derecho Social y Ambiental.

Acto seguido se pone a la consideración de los asistentes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Aprobación de la actualización de los PUA Programas de Unidades de Aprendizaje de la Academia de Derecho Social y Ambiental, ya revisados y comentados y autorizados entre los maestr@s de esta, ya en lo particular y en reunión previa 08 de julio del año en curso.
5. Firma del Acta de Aprobación de los Programas de Unidades de Aprendizaje.
6. Apertura de la etapa de trabajos sobre el Syllabus y Diseño Instruccional de los Programas de Unidades de Aprendizaje.
7. Asuntos varios.

Desahogo de cada uno de los puntos contemplados en la orden del día:

1.-Lista de Asistencia

2.- Declaratoria de quórum legal.

Por lo que ve a estos dos primeros puntos, por parte del presidente de la academia se puso a consideración de los presentes la orden del día, la cual fue aprobada, previa revisión de la lista de asistencia y declaratoria de quorum legal por parte del secretario.

3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

En cuanto a este punto se sometió a consideración de los miembros de la academia su aprobación por lo que se acordó por votación unánime se pidió omitir la lectura del acta anterior.

4.- Aprobación de la actualización de los PUA Programas de Unidades de Aprendizaje de la Academia de Derecho Social y Ambiental, ya revisados y comentados y autorizados entre los maestr@s de esta, ya en lo particular y en reunión previa 08 de julio del año en curso.

En cuanto a este punto se acordó que después de que se llevó a cabo una minuciosa revisión de cada uno de los programas de la Academia lográndose su actualización, modificación y aprobación por unanimidad de votos por los miembros de la academia, respondiendo a las necesidades en el campo laboral, académico e interés de los estudiantes.

ASIGNATURA

CLAVE DE LA ASIGNATURA

DERECHO INTERNACIONAL AMBIENTAL	15596
DERECHO LABORAL	15118
LEGISLACION AMBIENTALNORMAS, LEYES Y REGLAMENTOS	15598
LEGISLACION AMBIENTAL	CU096
CUMPLIMIENTO AMBIENTAL EMPRESARIAL	15185
DERECHO DEL TRABAJO	CU049
REGIMEN JURIDICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	CU050
GESTION DE RELACIONES LABORALES	CU051

5.- Firma del Acta de Aprobación de los Programas de Unidades de Aprendizaje.

En cuanto a este punto se acordó por unanimidad la Aprobación de la actualización de los PUA Programas de Unidades de Aprendizaje de la Academia de Derecho Social y Ambiental, es por lo que se procede a la firma del Acta correspondiente por cada uno de los miembros de la academia que estuvieron presentes para su debida constancia.

6.- Apertura de la etapa de trabajos sobre el Syllabus y Diseño Instruccional de los Programas de Unidades de Aprendizaje.

Respecto a este punto se acordó trabajar en equipos de maestr@s por materia para tener un diseño base tanto de Syllabus como en el Diseño Instruccional de las materias que integran la academia de Derecho Social y Ambiental, por lo que se les enviara a cada maestro que impartan la materia la información correspondiente para su revisión, observaciones o llenados de espacios personales, de los miembros de la academia o mejoras a los mismos, por otro lado la academia convocará a sus miembros que la integran a una reunión de trabajo para hacer los ajustes o correcciones necesarias para que se puedan aprobar y que ya se tengan listos para el arranque o inicio del nuevo ciclo escolar 2026-B.

7.- Asuntos varios.

En este punto manifestaron que no existen, por lo que no habiendo mas asuntos que tratar se da por cerrada la reunión a las 13:30 Trece horas con Treinta minutos.

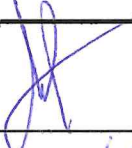
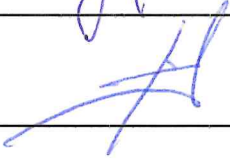
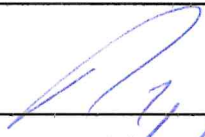
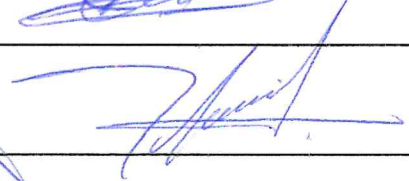
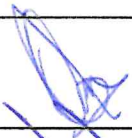
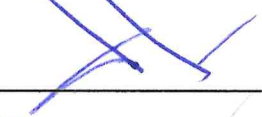
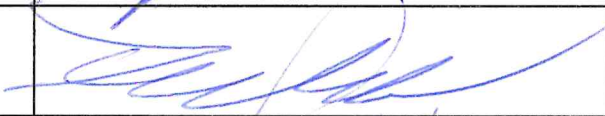
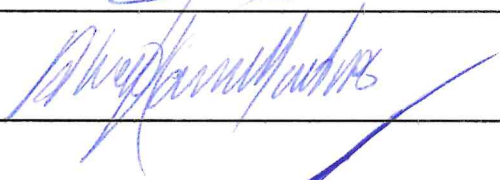
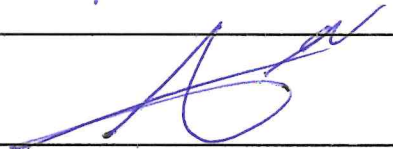
Zapopan, Jalisco, a 14 de Julio del 2026

Dr. Jorge Alberto Balpuesta Pérez.
Jefe del Departamento de Ciencias

MTRO. Antonio Méndez Herrera
Presidente

MTRO. Rubén Osvaldo Ledezma Saavedra
Secretario

ACADEMIA DE DERECHO SOCIAL Y AMBIENTAL
LISTA DE ASISTENCIA REUNION DE ACADEMIA 14 DE JULIO DEL 2026

N.P.	NOMBRE	FIRMA
1	ALDECO CAMACHO JUAN ALBERTO	
2	BARAJAS ALVARADO, CLAUDIA GABRIELA	
3	BERUMEN BERUMEN, ELIZABETH	
4	DE LA CRUZ RUBALCABA, RAMON	
5	GANDARA ROBLES VERONICA	
6	JIMENEZ BRISEÑO TLACAEEL	
7	LEDEZMA SAAVEDRA, RUBÉN OSVALDO	
8	MENDEZ HERRERA ANTONIO	
9	NAVARRO CONRIQUE BAUTISTA, DAVID RICARDO	
10	RAMÍREZ MARTÍNEZ, ÁLVARO	
11	SALAZAR GONZÁLEZ, JOSÉ FRANCISCO	
12	TOVAR PARTIDA JORGE OCTAVIO	
13	VAZQUEZ GARCIA ARMANDO DE JESUS	
15		
18		